

INDICADORES DE CULTURA

Comercio internacional e industrias culturales

Ernesto Piedras

26

EstePaís cultura

- Una característica de las economías de los países en vías de desarrollo es su incapacidad de vender al resto del mundo la misma cantidad de bienes y servicios que compra. La diferencia negativa de ese intercambio comercial resulta en el déficit de la balanza comercial, que se calcula como el valor de las exportaciones menos el valor de las importaciones.

La forma en que dichos países compensan su déficit es mediante el endeudamiento externo (con sus consabidos efectos negativos) y/o la inversión extranjera directa. En este sentido, México, como economía en vías de desarrollo, no ha sido la excepción. Sin embargo, no todos los sectores de actividad económica registran dicho desequilibrio negativo.

La economía de la cultura, o industrias culturales, como también ha sido denominada, registra sistemáticamente un superávit, es decir que lo que el país vende al resto del mundo en términos de bienes catalogables como culturales (productos editoriales, música, cine y otros audiovisuales, artes plásticas), es superior a lo que adquiere de ellos, como resultado del importante flujo producido en el país, año tras año. Esto también refleja las ventajas comparativas y competitivas de este sector, cuya operación económica se basa en el insumo productivo esencial que es la creatividad.

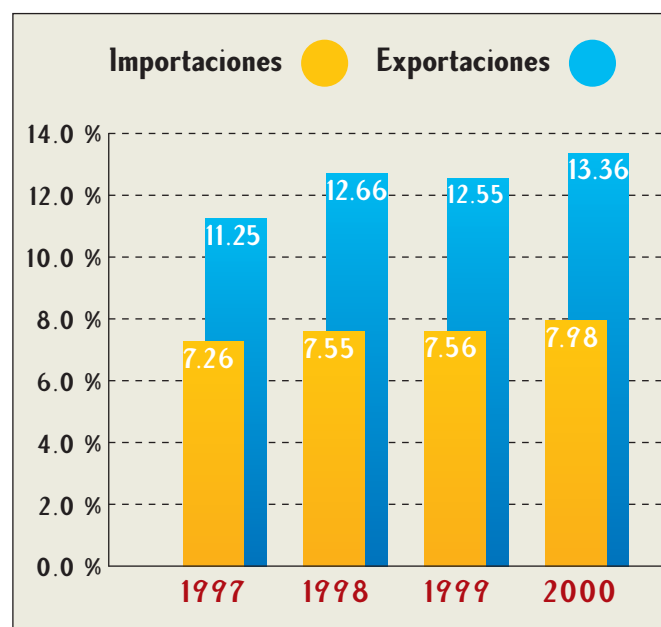
Solamente el comercio exterior generado por las así llamadas Industrias Protegidas por el Derecho de Autor (IPDA) representó, en el año 2000, 13.36% del total de las exportaciones que realiza México al resto del mundo. En el mismo año, las IPDA atrajeron a nuestro país importaciones equivalentes a 7.98% de ese total.

A lo largo de los cuatro años para los cuales ha sido procesada esta información, 1997-2000, las exportaciones de nuestras industrias

culturales pasaron de 12,420 millones de dólares a 22,205 millones. Por su parte, las importaciones registraron un menor incremento, al pasar de 7,976 millones de dólares a 13,938 millones, durante el mismo periodo. Otra perspectiva de la importancia que tiene este sector para la economía mexicana se aprecia en la proporción que representa del valor total del comercio del país, que con el aumento de las exportaciones se tradujo en una elevación del superávit comercial de 3.99% en 1997 a 5.38% en el año 2000.

En lo que concierne al comercio total de bienes culturales con los Estados Unidos, nuestro socio comercial más importante, las importaciones y las exportaciones aumentaron de 5,234 millones de dólares a 8,644 millones y de 11,581 millones a 21,372 millones, respectivamente. Aquí, de nuevo, se revela la importancia de un sector alternativo a la maquiladora y al petróleo, de alto poder para la generación de las requeridas divisas del exterior.

GRÁFICA 1
Importaciones y exportaciones de las IPDA en México



Total de importaciones y exportaciones de las IPDA como porcentaje de los totales (millones de dólares)

	1997	1998	1999	2000
Importaciones	7.26 %	7.55 %	7.56 %	7.98 %
Exportaciones	11.25 %	12.66 %	12.55 %	13.36 %
Superávit	3.99 %	5.11 %	4.99 %	5.38 %

Fuente: Secretaría de Economía

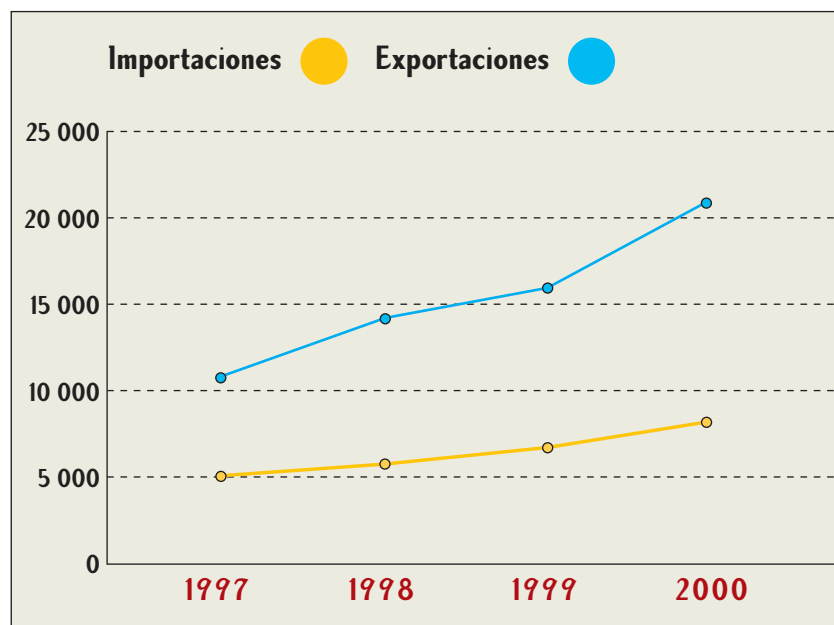
La gráfica 1 ilustra la creciente brecha entre las importaciones y las exportaciones del sector de las industrias culturales, que nuevamente refleja la importancia relativa de este sector económico-cultural. Esa importancia no se ve reflejada en un tratamiento semejante en los recientes acuerdos comerciales de México con otros países y regiones.

Industrias culturales y los acuerdos comerciales internacionales

Uno de los objetivos de los acuerdos comerciales internacionales es

facilitar el acceso de productos nacionales a los mercados internacionales, fortaleciendo así la planta productiva nacional y la creación de empleos bien remunerados. Sin duda, el más importante para México ha sido el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que desde su entrada en vigor en 1994 se ha convertido en uno de los instrumentos más importantes en política comercial para la región (gráfica 2). Tal acuerdo comercial ha sido seguido por otros con la Unión Europea (2000) y el MERCOSUR (2002), por mencionar sólo dos.

GRÁFICA 2
Importaciones y exportaciones de las IPDA en el TLCAN



Sin embargo, la globalización ha originado para México una variedad de acuerdos comerciales que no otorgan atención suficiente y específica al sector cultural.

Con base en las evidencias histórica e internacional, resulta necesario para México establecer un tratamiento de excepción en cuestiones culturales, ya que ese tipo de acuerdos atentan directamente contra la protección de la cultura mexicana, al prever que no es posible protegerla y promoverla en forma unilateral, pues ello significa un subsidio que afecta los derechos de las culturas extranjeras en México.¹ Sirven como ejemplo las acciones tomadas por Canadá y, más recientemente, por Chile, en su acuerdo comercial con los Estados Unidos, en el cual se establece que “Chile se reserva el derecho de adoptar o mantener cualquier medida que otorgue trato diferente a países conforme a cualquier tratado internacional bilateral o multilateral existente o futuro con respecto a las industrias culturales, tales como acuerdos de cooperación audiovisual”.²

Diferentes gobiernos han mostrado su preocupación por mantener su identidad cultural, así como garantizar la competitividad del sector de la cultura. Con todo, es necesaria una reflexión más profunda sobre lo que significa en la actualidad mexicana producir políticas culturales bajo el contexto de la integración económica, ya que “la globalización también es política, tecnológica y cultural”.³ ~

1 Gabriel E. Larrea Richerand, *México: El impacto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en la cultura nacional*, SACM, México, febrero de 2003.
2 *Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de los Estados Unidos de América*, artículos 10.3 y 11.3, junio de 2003.
3 Anthony Giddens, *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*, México, 1999, p. 23.